

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA		Nit: 826001553-2
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG		Código: IERD-CT-F-005 Versión: 04
	Lista de Chequeo Tramite de Cuentas		Fecha de versión: 26/02/2025


LISTA DE CHEQUEO TRAMITE DE CUENTAS

NUMERO DE CONTRATO	004- 2025	NOMBRE CONTRATISTA	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S
FECHA DE RADICACION	18/09/2025	DEPENDENCIA	GERENCIA

1ER PAQUETE - DOCUMENTOS TESORERIA

ITEM	PRIMER PAGO	CUMPLE	NO CUMPLE	SEGUNDO O MÁS PAGOS	CUMPLE	NO CUMPLE	ULTIMO PAGO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Copia del Contrato	X		Acta Parcial			Acta de Recibo a Satisfacción		
2	Copia RP y CDP	X		Factura			Factura		
3	Acta de Inicio	X		Pago Seguridad Social			Pago de Seguridad Social (resumen planillas)		
4	Acta Parcial	X		Cuando se generen adiciones en tiempo o dinero se debe incluir copia del adicional y el rp					
5	Certificación Bancaria	X							
6	Copia del Rut	X							
7	Factura	X							
8	Pago Seguridad Social	X							
9	Ingreso a almacén (Cuando aplique suministros, obras.)	N/A							
10	Certificado Afiliación ARL	X							

Yo, **EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ** Supervisor del contrato de prestación de servicios **No. 004** de 2025 certifico que:



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE PAIPA

No. RADICADG 2025.187 FECHA 19-Sept-2025

LA CUENTA DE COBRO	
CUMPLE	NO CUMPLE
X	

No. FOLIOS: _____ HORA 3:03 pm

RECIBIDO POR: [Firma]

ASUNTO: Cuenta de cobro 19 julio - 05 Agosto 2025

VO.BO SUPERVISOR DEL CONTRATO



Paipa, 14 julio de 2025

No. CONTRATO

CTO 004/2025

Señores:

EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS

NIT. 901.101.928-1

Dirección: **AVENIDA LOS LIBERTADORES 22-21**

Ciudad: **Paipa - Boyacá**

Referencia: Aceptación de oferta invitación: SMC-IERD-004/-2025

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera:

Fecha:	14/07/2025
Tipo de contrato:	Contrato de servicios de transporte
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIADOS EN SU VERSIÓN 2025
Contratista	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS NIT. 901.101.928-1 REPRESENTANTE LEGAL: MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO CC. 23.855.363
	Teléfono: 3057708325
CDP	2025000095
Valor:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.466.000) IVA incluido.
Forma de Pago:	El Instituto, cancelará el valor del contrato en un solo pago, con base en la prestación del servicio por el contratista conforme el objeto del contrato, acorde a las solicitudes realizadas por el supervisor del mismo, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualidad de Caja PAC, mediante transferencia bancaria a la cuenta informada para tal efecto por el contratista. El valor de las facturas será pagado con sujeción a las políticas que para el efecto tiene la tesorería de la entidad. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución para el presente proceso es hasta el 05 de agosto de 2025, plazo que será contado a partir de la suscripción del acta de inicio; termino dentro del cual el Contratista deberá ejecutar a entera satisfacción del contratante el objeto del contrato.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.



Como contratista del Instituto deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.- NORMAS APLICABLES, RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:

La presente contratación, se regirá por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad con el Estatuto General de Contratación de la República de Colombia.

Como contratista estará sujeto al régimen de responsabilidades civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales señalados por la ley.

Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato generan relación laboral ni derecho a prestaciones sociales.

2.- JURAMENTO Y CESIÓN: el contratista declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993.

Las obligaciones adquiridas en virtud de la presente contratación no podrán ser cedidas a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte del Instituto.

3.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se compromete con el Instituto a:

1. El conductor deberá portar documento membretado de la empresa y firmado por el representante legal o su autorizado que contenga como mínimo la siguiente información: nombre de la entidad contratante, duración del contrato, indicación de fecha de inicio y fecha de terminación, objeto del contrato, origen y destino, placa, marca, modelo, número interno de vehículo y número de póliza todo riesgo.
2. Disponer de los vehículos necesarios durante el plazo de ejecución.
3. Prestar servicio de calidad y respetando las normas de tránsito.
4. Prestar servicios en vehículos modelos 2016, en adelante, garantizando aire acondicionado, sistema de entretenimiento, cargadores USB para cada puesto, Sistema de seguridad activa y pasiva, frenos ABS, cinturones de seguridad en cada puesto, maletero amplio.
5. El vehículo debe estar en perfecto estado de aseo, presentación y conservación.
6. Mantener vigentes los contratos de seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual que ampare contra los riesgos inherentes a actividades del servicio de transporte terrestre de pasajeros, y como mínimo: i) Póliza de Responsabilidad Civil Contractual que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos: a. Muerte, b. incapacidad temporal, c. Incapacidad permanente, d. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. ii) Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos: a. Muerte, b. Lesiones a persona, b. daño a bienes de tercero, c. Muerte y lesiones de dos o más personas.
7. El vehículo debe contar con equipo de carretera, con los elementos y características exigidas por la normatividad vigente.
8. El vehículo que preste el servicio debe contar con certificación de cumplimiento de condiciones técnico mecánicas y de emisiones contaminantes vigente, y las especificaciones de tipología vehicular requerida homologada por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio, de ser necesario por el modelo de vehículo.
9. La conducción, mantenimiento, alistamiento y arreglo de los vehículos será responsabilidad del contratista.
10. La empresa de transporte que preste servicio será el responsable contractual y extracontractualmente, por los eventuales perjuicios que con ocasión de dicho servicio pueda generar alguno de los vehículos, tanto a los pasajeros como a los transeúntes, bienes, o personas que puedan resultar afectadas directa o indirectamente por el indebido manejo o indebida prestación del servicio, para lo cual, deberá aportar para la



firma del contrato y mantener vigente las pólizas que garanticen los riesgos por el monto establecido.

11. El servicio de transporte es a todo costo: conductor, combustible, cancelación de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, pólizas, garantías, y demás que demande la clase de servicio de transporte terrestre.
12. Cumplir con los pagos de seguridad social y parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente.
13. Tener vehículos de reemplazo que puedan suplir las fallas mecánicas, siniestros o cualquier causa que haga necesario sacarlo de servicio, reemplazándolo por uno de mejores o iguales condiciones al inicial.
14. El conductor debe acreditar licencia de conducción para el tipo de vehículo que vaya a conducir.
15. Reemplazar los vehículos que presenten cualquier falla mecánica de manera inmediata.
16. Suplir todos los gastos necesarios para el conductor como: viáticos, alimentación, alojamiento, dotación, y en general todo lo que requiera para la prestación del servicio.
17. Contar con el acto administrativo de habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el Ministerio de Transporte y vigente por el plazo de ejecución del contrato, como mínimo.
18. Mantener los precios ofrecidos durante el término de duración del contrato.
19. Atender las instrucciones que durante la ejecución del contrato imparta el supervisor tendiente a una correcta ejecución del mismo.
20. Informar oportunamente por escrito a la entidad o a través del supervisor, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES: El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes en la materia. Lo cual se verificará por el supervisor designado al momento de suscribir el acta de iniciación y para tramitar los desembolsos pactados.

5.- MULTAS Y SANCIONES: Las partes acuerdan que el Instituto Municipal Para La Educación Física, Recreación Y El Deporte De Paipa, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones pactadas por parte del contratista o entidad parte del convenio, el Instituto podrá imponerle multas de acuerdo al Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), demás normas aplicables, y lo establecido en el procedimiento determinado por la Entidad para dar trámite a los procesos sancionatorios contractuales vigente al momento de dar inicio al procedimiento correspondiente. El pago del valor de dichas multas no exonera al contratista o entidad parte del convenio de su obligación de ejecutar las obligaciones adquiridas”.

6.- INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne al INSTITUTO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

7.- DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Para todos los efectos son documentos que integran esta aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo: a. Invitación selección mínima cuantía SMC-IERD-003-2024. b. Certificado de Disponibilidad presupuestal. c. Propuesta presentada y sus soportes. d. Informes de evaluación. e. Los demás generados de la ejecución de estos (actas, informes, paz y salvo, planillas, etc.).

8.- COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El contratista se compromete a informar y denunciar ante la entidad contratante y/o a las autoridades correspondientes los hechos constitutivos de corrupción que tuvieren lugar dentro del ejecución del contrato o convenio, de conformidad a las reglas previstas en la ley.

9.- EJECUCIÓN: Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal correspondiente a cargo del Instituto, suscripción de pólizas y acta de inicio.



10.- GARANTIAS:

En consideración con la estimación de riesgos realizada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 se ha determinado exigir las siguientes garantías:

Cobertura	Cuantía	Vigencia
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) meses más
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) meses más
Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más

Las garantías deberán constituirse con las vigencias y coberturas indicadas en la tabla anterior y deberán estar suscritas y pagadas para dar inicio del contrato.

11.- DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN: La supervisión, para el presente contrato será desarrollada por parte del Gerente del Instituto Municipal para la Educación Fisca, La Recreación y el Deporte de Paipa o a quien esta designe, con el fin de lograr el objetivo trazado.

12.- INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El incumplimiento de las obligaciones que corresponden al contratista referente a los requisitos de ejecución será causal de incumplimiento del contrato, el cual será declarado por medio de acto administrativo que se expedirá dentro de las reglas del debido proceso.

Conforme a lo establecido en la circular interna No. 21 de 2017, expedida por Colombia Compra Eficiente –CCE, “Los documentos electrónicos que conforman el expediente electrónico del SECOP II son válidos y tienen valor probatorio”.

Por lo tanto, se debe proceder a la suscripción de acta de inicio.

13.- FIRMA ELECTRONICA: El contratista acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II.



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION
FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE
826001553
Calle 25 No. 13-174 Barrio Villa Panorama
PAIPA - BOYACÁ

PROCESO FINANCIERO

Código: DIS-2025000095

Versión:

Página: 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2025000095

Nit: 826001553

martes, 8 de julio de 2025

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontro que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIADOS EN SU VERSIÓN 2025

OBJETO DE GASTO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.009.10.01.	REFRIGERIO Y TRANSPORTE	\$12,780,000.00
TOTAL CDP		\$12,780,000.00

SON: DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.C.

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ
GERENTE

SONIA ROCIO SUAREZ QUINTERO
TESORERA



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION
FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE
826001553
Calle 25 No. 13-174 Barrio Villa Panorama
PAIPA - BOYACÁ

PROCESO FINANCIERO

Código: RES-2025000096

Versión:

Página: 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

RES-2025000096

Nit: 826001553

lunes, 14 de julio de 2025

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIADOS EN SU VERSIÓN 2025

A FAVOR DE	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS	NIT	901101928
DISPONIBILIDAD	DIS	2025000095	

IMPUTACION PRESUPUESTAL



RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.009.10.01.	REFRIGERIO Y TRANSPORTE	\$11,466,000.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		\$11,466,000.00

SON: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.C.

Se expide en PAIPA a los 14 dias del mes de julio de 2025


EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ
GERENTE


SONIA ROCIO SUAREZ QUINTERO
TESORERA

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Nit: 826001553-2 Código: IERD-GC-007 Versión: 01	
	Acta de Inicio	Fecha de versión: 06/06/2022	

ACTA DE INICIO

CONTRATO NO. 004 DEL 2025



ENTIDAD CONTRATANTE:	Instituto Municipal para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Paipa. NIT. 826.001.553-2
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS NIT. 901.101.928-1 REPRESENTANTE LEGAL: MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO CC. 23.855.363
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIADOS EN SU VERSIÓN 2025
VALOR:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.466.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de Julio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	Quince (15) Días
FECHA DE INICIO	14 de Julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de Agosto de 2025

En el Municipio de Paipa — INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION FÍSICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE PAIPA, a los catorce (14) día del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Licenciado EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ, representante legal, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No. 74.360.570 de Paipa (Boyacá), en su condición de GERENTE DEL INSTITUTO, por una parte, y de otra parte, EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS representada por MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.855.363 con quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el objeto de dar INICIO al CONTRATO No. 004 DEL 14 DE JULIO DEL 2025

No siendo otro el motivo de la presente firma los que en ella intervinieron, hoy catorce (14) de Junio del año 2025.


EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ
 Gerente IERD – Paipa


MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO
 REPRESENTANTE LEGAL
 TRANSPORTE LANCEROS SAS

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Nit: 826001553-2 Código: IERD-CT-F-004	
	Acta Parcial	Versión: 03	
		Fecha de versión: 7/11/2023	

ACTA FINAL – CONTRATO CTO No. 004 DEL 2025
(18/09/2025)

CONTRATO	No 004 del 14 de julio del 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS PARTICIPANTES DE LA FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIADOS EN SU VERSION 2025
CONTRATISTA	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S NIT. 901.101.928-1 R/L: MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO CC. 23.855.363
VALOR	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.466.000)
ADICIONAL VALOR	N/A
SUPERVISOR	EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ – GERENTE IERD
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000095 DEL 8 de julio de 2025
ADICIONAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	14 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN REAL	06 DE AGOSTO 2025
ADICIONAL PLAZO	N/A
PERIODO PRESENTE ACTA	DEL 14 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DEL 2025

CONCEPTO	DEBE	HACER
VALOR DEL CONTRATO	\$11.466.000	
ADICIONES	\$0	
PAGO PARCIAL		\$11.466.000
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$0
SALDO A EJECUTAR		\$0
VALOR A REINTEGRAR AL INSTITUTO		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 11.466.000	\$11.466.000

DATOS BANCARIOS

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:			
N.º DE CUENTA: 416070062664	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:

EL VALOR A CANCELAR ES: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.466.000)

En Paipa, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de 2025, se reunieron: En el Municipio de Paipa – INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA, EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ, representante legal, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No. 74.360.570 de Paipa (Boyacá), en su condición de GERENTE del **INSTITUTO**, por una parte, y, de otra parte, MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.855.363 expedida en Paipa (Boyacá), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el acta parcial AL CONTRATO CTO 004 DEL 14 DE JULIO DEL 2025.

EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ, en su condición de **GERENTE** del INSTITUTO, manifiesta haber recibido a entera satisfacción los servicios, por lo tanto, se **ORDENA** para que se proceda a cancelar la presente obligación según lo indicado en la presente acta.


 EDWIN FABIAN ACERO RODRIGUEZ
GERENTE DEL INSTITUTO


 EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S
 R/L MIRYAM STELLA MARTINEZ NIÑO
EL CONTRATISTA



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

PAIPA, BOYACA, 29/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS SAS** con **NIT 901.101.928-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 416070062664

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14949615221



(415)7707212489984(8020) 0000014949615221

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 0 1 9 2 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S

36. Nombre comercial

TRANSPORTE LANCEROS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Paipa

5 1 6

41. Dirección principal

AV LIBERTADORES 22 21

42. Correo electrónico

loslancerossas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 4 1 0 4 2 1

45. Teléfono 2

3 0 5 7 7 0 8 3 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

1

4 9 2 1

2 0 1 7 0 7 2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLECHAS MARTINEZ JAVIER RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14949615221



(415)7707212489984(8020) 0000014949615221

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 0 1 9 2 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 7 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 7 3 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 8 6 2 0 2			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	1 3			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 7 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14949615221



(415)7707212489984(8020) 0000014949615221

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 0 1 9 2 8 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso | 14. Buzón electrónico 2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 0 0 7		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 9 0 8 5 6 7 2		
104. Primer apellido FLECHAS	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre JAVIER	107. Otros nombres RICARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 3 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 2 3 8 5 5 3 6 3		
104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido NINO	106. Primer nombre MIRYAM	107. Otros nombres STELLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14949615221



(415)7707212489984(8020) 0000014949615221

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 0 1 9 2 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá	Paipa	
165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
CL 25 19 51 OF 108 CC SALITRE PAIPA	9 1 5 4 4	2 0 1 8 0 8 1 5
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	3 2 1 4 4 1 0 4 2 1	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
71cfb8b4e74047b40778ef86c471f90522d739cd2bd62e2bc21118eaa5ac4ea260860f2d48d952a8722f32c5aadcf2ee
Número de Factura: FEL-360
Fecha de Emisión: 17/09/2025
Fecha de Vencimiento: 17/09/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S
Nombre Comercial: EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S
Nit del Emisor: 901101928
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Paipa
Dirección: AV LIBERTADORES 22 21
Teléfono / Móvil: 3214410421
Correo: loslancerossas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Instituto Municipal para la Educación Física Recreación y el deporte Paipa
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 826001553
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Paipa
Dirección: calle 25 #13-174
Teléfono / Móvil: 7850816
Correo: ierd@paipa-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	167	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta PALERMO CENTRO PALERMO 30 PAX 3 recorridos	94	1,00	\$ 3.600.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.600.000,00
2	168	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta PALERMO CENTRO PALERMO 12 PAX 2 recorridos	94	1,00	\$ 1.516.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.516.000,00
3	169	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta BONZA CENTRO BONZA 24 PAX 1 reocrrido	94	1,00	\$ 380.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 380.000,00
4	170	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta BONZA CENTRO BONZA 12 PAX 6 recorridos	94	1,00	\$ 1.110.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.110.000,00
5	171	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta PANTANO DE VARGAS SANTA RITA CENTRO PANTANO DE VARGAS SANTA RITA 30 PAX 3 recorridos	94	1,00	\$ 1.470.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.470.000,00
6	172	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta PANTANO DE VARGAS SANTA RITA CENTRO PANTANO DE VARGAS SANTA RITA 12 PAX 3 recorridos	94	1,00	\$ 726.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 726.000,00
7	173	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta PANTANO DE VARGAS CENTRO PANTANO DE VARGAS 12 PAX 5 recorridos	94	1,00	\$ 1.200.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.200.000,00
8	174	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta ITA SALITRE CENTRO ITA SALITRE 24 PAX 1 recorrido	94	1,00	\$ 360.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 360.000,00
9	175	Servicio de transporte para los participantes de la fase municipal del intercolegiados en su version 2025 ruta ITA SALITRE CENTRO ITA SALITRE 12 PAX 6 recorrido	94	1,00	\$ 1.104.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.104.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
17/09/2025 17:32:57
Documento validado por la
DIAN:
17/09/2025 17:32:57
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	11466000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11466000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	11466000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 11466000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	11.466.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.466.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	11.466.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 11.466.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764083255985 Rango desde: 250 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-11-12

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101928	1	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV. LIBERTADORES 22-21	PAIPA-BOYACA	7851968	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1616020044	9488747855	E	2025/07/07	2025/07/09	BANCO DAVIVIENDA	2	\$1,912,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)										\$7,117,500	\$1,139,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (2 Afiliados)										\$2,847,000	\$455,600	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (2 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000
1	CC	1019085672	FLECHAS JAVIER	230301	30		EP5017	30			CFE10	30																									
2	CC	7439766	VASQUEZ JOSE	230301	30		EP5017	30			CFE10	30																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)										\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000		
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (3 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000
3	CC	14277753	BUENAVENTURA JOSE	230301	30		EP5006	30			CFE10	30																									
4	CC	74322263	FLECHAS RICARDO	25-14	30		EP5017	30			CFE10	30																									
5	CC	74323700	PACHECO JAME	25-14	30		EP5017	30			CFE10	30																									
Total Afiliados(5)										\$7,117,500	\$1,139,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101928	1	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	AV. LIBERTADORES 22-21	PAIPA-BOYACA	7851988	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor	
2025-06	161602044	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Disa Mora	Valor	
2025-07	9488747855	E		2025/07/07	2025/07/09	BANCO DAVIVIENDA	2	\$1,912,700	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,139,000	\$1,500	\$0	\$1,140,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$600	\$0	\$456,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$683,400	\$900	\$0	\$684,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	\$201,000	\$300	\$0	\$201,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)									
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$201,000	\$300	\$0	\$201,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$285,000	\$400	\$0	\$285,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$285,000	\$400	\$0	\$285,400	
TOTAL				5	\$1,910,000	\$2,700	\$0	\$1,912,700	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101928	1	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	PRINCIPAL	AV. LIBERTADORES 22-21	PAIPA-BOYACA	7851968	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago		Valor		
2025-07	2025-08	1693807122	E	2025/08/08	2025/08/11	BANCO DAVIVIENDA	Dias:Mora	3	\$1,914,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
Nº.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte				
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)					\$7,117,500	\$1,139,400	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000	\$7,117,500	\$285,000			
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (2 Afiliados)					\$2,847,000	\$455,600	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000	\$2,847,000	\$114,000			
1	CC	1019086672	FLECHAS JAVIER	230301	30	\$1,423,500	EP5017	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000			
2	CC	74359766	VASQUEZ JOSE	230301	30	\$1,423,500	EP5017	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000			
3	CC	14277753	BUENAVENTURA JOSE	230301	30	\$1,423,500	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000			
4	CC	74322263	FLECHAS RICARDO	25-14	30	\$1,423,500	EP5017	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000			
5	CC	74323700	PACHECO JAMIE	25-14	30	\$1,423,500	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE10	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$57,000			
Total Afiliados(5)						\$7,117,500	\$1,139,400		\$7,117,500	\$285,000			\$7,117,500	\$285,000			\$7,117,500	\$285,000			\$7,117,500	\$285,000			\$7,117,500	\$285,000			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901101928	1	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV. LIBERTADORES 22-21	PAIPA-BOYACA	7851948	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago		
	Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1616020044	9488747855	E	2025/07/07	2025/07/09	BANCO DAVIVIENDA	2	\$1.912.700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,139,000	\$1,500	\$0	\$1,140,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$600	\$0	\$456,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$683,400	\$900	\$0	\$684,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	5	\$201,000	\$300	\$0	\$201,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)									
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$285,000	\$400	\$0	\$285,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$285,000	\$400	\$0	\$285,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$285,000	\$500	\$0	\$285,500	
TOTAL				5	\$1,910,000	\$2,700	\$0	\$1,912,700	



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos

Tipo de documento y número de identificación	N.I.T. 901101928	Nombres y apellidos o Razón Social	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S. A.S
Código actividad económica principal	4492101	Nombre actividad económica principal	Transporte de pasajeros, incluye el transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano y suburbano, que abarca ...
Fecha de afiliación	18/09/2025	Tipo de vinculación	Empleador
Estado afiliación	Activa	Fecha de retiro	No registra
Fecha de inicio cobertura	04/12/2018	Clase de riesgo	4

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de septiembre del 2025.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC18092025J1019085672F142276**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordecliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

 Positiva Compañía de Seguros  @PositivaCol  PositivaCol  PositivaSeguros

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos

Tipo de documento y número de identificación	N.I.T. 901101928	Nombres y apellidos o Razón Social	EMPRESA DE TRANSPORTE LANCEROS S. A.S
Código actividad económica principal	4492101	Nombre actividad económica principal	Transporte de pasajeros, incluye el transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano y suburbano, que abarca ...
Fecha de afiliación	18/09/2025	Tipo de vinculación	Empleador
Estado afiliación	Activa	Fecha de retiro	No registra
Fecha de inicio cobertura	04/12/2018	Clase de riesgo	4

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de septiembre del 2025.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC18092025J1019085672F142276**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensorcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

 Positiva Compañía de Seguros
  @PositivaCol
  PositivaCol
  PositivaSeguros

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co